

REDACCION
ADMINISTRACION
Precios de suscripción

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Crescencio y Cipriano mrs., Justina y Eusebio p.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Cosme y Damian mrs. y Cayo ob.

Apostolado de la Oración
Aprobada y bendecida por Su Santidad

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
La conversión de los pueblos del Norte.

RESOLUCION APOSTOLICA
Rogar por las naciones aprisionadas en la herejía ó en el cisma.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Nra. Señora de los Dolores, en San Juan Bautista.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. Monjas Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

Santa Iglesia Catedral
En la capilla del Claustro, á las seis, Rosario de la Aurora y á las siete misa.

Parroquia de la Sta. Trinidad
A las nueve y media oficio parroquial.

Parroquia de San Francisco
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Juan Bautista
A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

Iglesia del Carmen
Solemne función de desagracios por los sacrilagos atentados de Barcelona y para impedir el triunfo de nuestras armas en el Norte de Africa.

Iglesia de San Miguel
A las siete y media, Exposición, Trisagio solemne á toda orquesta, acto de desagracios, sermón que dirá el R. P. Ludovico de S. S. C. C., Prior de la Comunidad, y á continuación el «Orfeo» cantará el Miserere de Basily, finalizando con la reserva.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho oficio cantado por las Religiosas.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve oficio.

TRAJE DE IGLESIA

La moda, es tirana de todas las mujeres casquivanas, ha ido inventando trajes para todos los actos de la vida de la mujer; pero, como mundana que es, no ha caído todavía en la cuenta de que en su lista falta el traje de iglesia. A causa de este lamentable olvido, la mujer que sigue fielmente los dictados de la moda se encuentra sin traje apropiado para el templo. ¿Qué hacer entonces? Pues asistir á la iglesia con traje de paseo, de visita, de tarde, etc., hasta que un día se le ocurra á alguna traje de espectáculo, creyendo buenamente en su fe sencilla que no debe hacerse diferencia entre una función teatral y una función religiosa, ya que al cabo todo son funciones.

señoras muy devotas que se acercaban á comulgar con el más indecoroso escote, sin que pareciera un sacristán que las barrera de la iglesia ó un clérigo sensato que se opusiera á tamaño sacrilegio. Nihil sub sole novum. Lo que puede volver á ser. Se escandalizaba el célebre misionero jesuita de aquel entonces del descoco de aquellas devotas damas; pero no sé cómo sintiera ahora, ni qué palabras brotarían de su elocuente boca, si penetrase en nuestros templos á la hora que asiste á ellos la hig-life de nuestro mundo devoto. Los sombreros más ridículos y desampañados gallardean por todo lo alto, cargados de frutas y flores, como un mostrador de colmado; los abanicos, supliendo lo falta de ventiladores eléctricos, remueven el aire y sirven para esparcir á mayor distancia los perfumes de que sus dueñas andan cargadas cual antiguas naves orientales; los cuellos alabastrinos, como diría el poeta, ó enjabelgados, como diría el prosista; parte de las espaldas, y los brazos por entero, se ofrecen á la curiosidad malsana y á la sensualidad masculina, bajo el provocativo velo de una tenue gasa ó el amplio calado de una rica tela. Los andares, los gestos, los movimientos de cabeza, el modo de abanicarse y de cogerse la falda, ya de sí estrecha como una funda, todo es conforme á las reglas de la última moda, reglas dictadas no para estar en el templo, ni para personas devotas, sino para gente mundana y para sitios enteramente profanos. Hay que dirigir la vista á las paredes, y ver de distinguir el altar del ábside, si algún sombrero descomunal no lo impide, para cerciorarse de que realmente nos hallamos en el templo. Yo creo que si se hallase allí un mijo y por casualidad se cantase en el coro alguna de esas piezas de inspiración trasnochada en que una tiple gorjea todavía como un ruiseñor de arteificio, echaría á correr hacia la puerta, creído de que equivocadamente se había metido en un teatro. Así estamos, y según aseguran satisfechos los optimistas, no podemos estar mejor.

Pero ¿qué remedio tiene eso (se dirá alguna señora de buena intención y condición débil), si no hay traje de iglesia? Ahí está la equivocación. Hay traje de iglesia, y aun más, obligación ineludible de usarlo. No hace muchos años que el pasado é ilustradísimo Obispo de Salamanca, P. Cámara, logró imponerle universalmente en su diócesis. Y, sin salirnos de la nuestra, no hace muchos años que todo el mundo acudía al templo con traje completamente distinto en color y corte del que usaba para acudir á una fiesta profana. El traje de iglesia existe y voy á describirlo. Es traje severo, de color obscuro, de corte modesto; no permite adornos que estorben ó distraigan la atención, pues el templo es lugar de recogimiento; no permite ni tolera, por lo mismo colores chillones ni tan siquiera llamativos. Su corte debe ser apropiado para cubrir las formas, con aquel decoro que será siempre adorno insubstituible de la mujer. No consiente, por tanto, esas gasas transparentes, esos calados pérfidos (y aun podrían llamarse hipócritas cuando van con un transparente del color del cutis), que he descrito antes; no permite esas faldas apretadas, y esa ligereza de ropas, de mal gusto estético, y, sin duda, indecorosa, que ahora se usa. Exige ropas holgadas que impriman aire de respeto y modestia á la mujer que las lleva, y eviten á los hombres toda tentación impura.

Una prenda caracteriza y completa á este traje: el velo ó por otro nombre mantilla, que se hizo para cubrir la cabeza y no para adornarla como el velo que se pone á los sombreros. Desde que se fundó la Iglesia, está mandado que las mujeres permanezcan cubiertas en el templo; esto es, veladas, para que no sean motivo de distracción para los fieles. El templo es lugar de recogimiento, lugar de oración; el fiel se pone allí á la pre-

sencia de Dios; su actitud debe ser humilde, devota. Allí se está no para apacantar los sentidos con visiones deleitosas, con colores suaves ó con colores embriagadores; se está para dar gloria á la Majestad Divina, para llorar pecados, para implorar misericordia ó favor. Siendo esto así, ayúdenme mis lectores á sentir el efecto que producirá á cualquier profano que penetre en nuestros templos á la hora que indiqué antes, si, introducido en nuestra sagrada liturgia, oye al sacerdote antes del Gloria rezar los Kyries, exclamando: misericordia, Señor en nombre propio y de los fieles allí congregados, y ve que esos tales fieles están muy distraídos, bien arrellanados en sus sillas, abanicándose frecuentemente, volviendo la cabeza de un lado para otro, vestidos lo más alegremente y frescamente posible, presentando el más abigarrado conjunto de colores, y mostrando á plena luz, rostros sonrientes, y dejando ver, como por celosias de mala ley, la carne provocativa.

De mí se decir que si un día penetrase en el templo de una religión cualquiera, y contemplase semejante espectáculo, creería á pie juntillas, que estoy ante una reunión de farfantes, de histriones ó de irresponsables.

El velo, pues, es de rigor en la iglesia, y no un velo cualquiera, y como prendido á la moña con un alfiler, debe ser un velo que vele; esto es, que cubra; que ya Tertuliano en el siglo III clamaba contra esos velos ó mantillas que nada cubren ni velan, diciendo que más son aliciente de la sensualidad, que guarda del pudor, y más propios de infieles que de cristianos.

Tal es el traje que la Iglesia ha señalado para concurrir á sus sagradas funciones, y tal es el traje que el Vicario de Cristo obliga á llevar á las señoras que acuden á visitarle. No es traje, pues, que yo invente ó que esté mandado recoger: es traje todavía de moda.

Está, pues, contestada la única objeción que la ignorancia podía oponer á la adopción de un traje propio para la iglesia, y es de esperar que las personas seriamente religiosas acabarán con este espectáculo denigrante para nuestra religiosidad, famosa en todo el mundo, que ofrecen las personas ligeras que acuden al templo con esos trajes que, por sus colorines y por su corte, parecen tan propios de una lúbrica mascarada, como indignos de la austera gravedad del culto.—C. S.

(Diario de Barcelona.)

Los ataques del «Diario del Comercio»

Este periódico, falto de gallardía y de razonamientos para contestar á la fundadísima filipica que, acabada la paciencia y cansada de su grosero matonismo, le dirigió La Cruz, con general aplauso y satisfacción, se limita á arrojarme un puñado de barro infecto, de ese barro en que se revuelca hace tiempo.

Si fuera dado á la vanidad, los ataques personales é injuriosos del consabido papel me llenarían de orgullo, ya que cuando tanto se preciosa de mi modestísima persona y con tal encarnizamiento me combate, prueba que en poco ó en mucho habré contribuido á desbaratar sus interesados planes y por ende que algo laudable he hecho en favor de Tarragona.

El último dardo que me dirige, el acerado y terrible dardo que tenía que anularme para siempre, no llegó siquiera á causarme mella, porque además de ser más que mediocre el ingenio del forjador, salió despuntado del yunque.

Se trata de un asunto viejo, vejestimio, explicado con pruebas hace cinco años desde los dos diarios locales, el del Comercio inclusive, y que sólo puede hacer eficaz el efecto que se persigue, la mala fe y la ausencia de todo sentimiento delicado y noble. Se trata de un arma esgrimida hasta la saciedad, cuantas veces se ha carecido de razón y de argumen-

tos para discutir serenamente apreciaciones y juicios políticos ó administrativos de carácter local.

No porque me importe nada el concepto de la gente del mentado libelo, que no puede dar ni quitar honra á nadie, sino por si lo ignoran ó lo han olvidado las personas dignas y de conciencia, haré por última vez suscito relato del hecho aludido, que ocurrió hace la friolera de 17 años.

Hallándome accidentalmente en Vinaroz contraí amistad con un señor andaluz llamado D. Alberto R. Sintes, que hacía poco residía en aquella población, dedicado al comercio.

Cierta día hablando de sus negocios en el café, con varios amigos, dijo que tenía en Cete una partida de vino en depósito, que no podía ó no quería vender el consignatario; preguntándome al final de la conversación si me gustaría pasar á dicha plaza para intentar la colocación del vino.

Debido á la poca edad, me sedujo la perspectiva de un viaje á Francia y acepté alborazado el enargo, quedando el negocio hecho á los dos ó tres días.

Al practicar la liquidación, en la que no intervine directamente, nacieron dificultades, las apariencias me fueron hostiles, y considerándome el Sr. Sintes causante de una pérdida que tuvo, me persiguió ante los Tribunales, sumiéndome en la más grande tribulación.

Pero pasado algún tiempo, tras tremendas amarguras, tuve la mayor dicha que puede experimentar un hombre. Recibí una carta del señor Sintes en la que revelando honda emoción, declame haber hecho luz en el asunto y convencido plenamente de mi inocencia. En esta carta que guardo, escribía el Sr. Sintes el siguiente párrafo revelador de un corazón recto. «Tengo que residir largas temporadas en Lérida—decía—y le ofrezco la plaza de encargado de mi fábrica de Vinaroz. Creo que debe V. aceptar mi propuesta, porque al verle el pueblo al frente de mis intereses, su reivindicación será espléndida».

Acepté con gratitud inmensa, dando gracias á Dios por haberse dignado disponer las cosas tan favorablemente á mi reputación, y en la referida fábrica estuve más de dos años, con poderes para cobrar y pagar y firmar cartas, facturas y letras de cambio.

La sociedad me abrió los brazos; no me rechazó ni podía rechazarme después del hermoso rasgo de reparación del único que tenía derecho á dudar de mí, y supuse que de aquel suceso desgraciado nadie volvería á hablarme en los días de mi vida.

Pero la política, que no tiene entrañas, que no presta oídos á la ley moral que en mi caso tiene mayor fuerza que todas las leyes escritas, removió hace cerca de cinco años el asunto con motivo de una discusión periodística.

Tuve que recurrir á los vecinos de Vinaroz, expresarles lo que sucedía, y á los dos días recibí el siguiente escrito cuyo original pongo á disposición, como la carta antedicha y otro documento de que hablaré después, de todo el que quiera verlo.

«Los abajo firmados, residentes en Vinaroz (Castellón) acreditan por el presente que D. F. Vila estuvo empleado en la fábrica de licores y anisados de D. Alberto R. Sintes, de esta plaza (hoy de ignorado paradero) con carácter de representante durante las largas ausencias de dicho señor lo que tuvo lugar en fecha posterior á la denuncia que el Sr. Sintes presentó contra el Sr. Vila, constándonos que es el último tenía la más absoluta confianza de su principal, manejando sus intereses como apoderado único de la casa. Vinaroz, 13 de noviembre de 1904.—Antonio Sendra, presidente de la Cámara de Comercio; Florencio Mompou, banquero y comerciante en vinos y aceites; Manuel Esteller, comerciante; José Puchal, comerciante; Federico Cros, industrial; Juan Callau, industrial.»

Tampoco con esto logré acallar la miserable murmuración, pues hace tres años, otro periódico, no recuerdo cual, intentó difamarme sacando públicamente el asunto de Vinaroz. Pero esta vez indignados mis queridos vinarocenses, me enviaron la siguiente protesta que no llegué á publicar.

«Los abajo firmados, vecinos de Vinaroz, nos creemos moralmente obligados por justicia y caballerosidad, á protestar contra la campaña de difamación emprendida por un periódico de arragona contra el periodista D. F. Vila, el cual si bien es cierto que fué perseguido ante los Tribunales por un asunto de intereses, por D. Alberto R. Sintes, no lo es menos que este señor le rehabilitó inmediatamente después, colocándolo en su importante fábrica de licores y anisados y dejándole de representante durante su ausencia, constándonos que el Sr. Vila gozaba de toda la confianza de su principal. Para nosotros el Sr. Vila quedó completamente rehabilitado después del hermoso testimonio de confianza que le dió el Sr. Sintes, el cual es absurdo suponer que le habría confiado sus intereses sino le considerase digno y se hallase convencido de su honradez.»

Desearnos conste esta protesta contra las injurias que han dado motivo á este escrito. Vinaroz, 27 de julio del año 1906.—José Antolí, Presbitero; José Camós, Presbitero; Juan Morales, Alcalde; Antonio Sendra, presidente de la Cámara de Comercio; Federico Cros, industrial; Francisco A. Roso, procurador; Pedro Ayora, industrial; Domingo Tosca, comerciante; Manuel Esteller, comerciante; Francisco Sendra, industrial; Manuel Giner, comerciante; Juan Callau, industrial; Francisco Rico, industrial; José Puchal, comerciante; Antonio Ginesta, obrero.»

Estos documentos fueron los que ante testigo puse en manos de don Juan Cañellas hace cosa de un año, con motivo de idénticos ataques y aun insiste. De manera que el señor Cañellas, en vez de defenderse de los cargos que se le dirigen por su política popular y antitarraconense, (lo de los consumos lo demuestra) hace uso ó permite que los suyos lo hagan, de un arma innoble.

Que dirían si en justas represalias reprodujera todo lo que de ellos ha publicado la prensa local?

Finalmente, al gigantón autor de los insultos que contesto le digo que no creo en sus palabras al asegurar que le inspire lástima, pues lo que me profesa es odio y rebal como lo ha demostrado, lo cual me honra muchísimo.

De todas maneras con lástima ó sin lástima sepa que gracias á Dios mi modesta existencia se desliza placidamente al lado de mi mujer y de mis hijos, sin que al mirarlos me asalte ningún remordimiento, señal inequívoca de una conciencia tranquila. VILA.

24 septiembre.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de anteayer asistieron los Sres. Sabater, Balcells, Cobos, Corbella, Vallvé, Nel-lo, Cirera, Nin (T), Carreté, Manfrez, Loperena y Oliva, presididos por el Sr. Prat. El Sr. Nel-lo hizo algunas aclaraciones al acta. Dóse cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil referente á la inhabilitación por sentencia firme del concejal D. Pedro Redón. El Sr. Carreté pide conste en acta el señalamiento de la Corporación por la separación de dicho concejal al que Tarragona agradece—dice—cuanto por ella ha hecho dentro y fuera del consistorio. El Sr. Vallvé que había pedido la palabra, la renuncia por que quería hablar de lo mismo que el Sr. Carreté. Se aprueba. El Sr. Corbella propone que habiendo cesado el Sr. Redón, se comunique á la

Junta de Obras del puerto, de la que era vocal.

El Sr. Prat entiende que debe informar la comisión y luego proceder al nombramiento de nuevo vocal.

El Sr. Corbella sostiene que el nombramiento está hecho ya a favor del señor Balcells, acordándose que así se comunique a la Junta de Obras del puerto.

Pasa a informe de Gobernación una comunicación de la junta local de Reformas Sociales pidiendo al Ayuntamiento destine un local adecuado para las reuniones que celebra dicha Junta.

Son aprobados los siguientes informes de Fomento: sobre instalación de un motor de D. Juan Roset; proponiendo que los alumnos de la Escuela Municipal de dibujo que no acrediten ser pobres, satisfagan diez reales anuales en concepto de matrícula.

El Sr. Loperena explica el último informe, diciendo que la referida Escuela requiere gastos de consideración como el cambio de bancos largos por taburetes, y renovación de los modelos que son muy anticuados y molestos; lo cual unido a que son muchos los jóvenes que se matriculan y sólo asisten las primeras semanas sin deseos de aprender y causando con sus juegos molestias a los discípulos aplicados, ha hecho que la comisión crea de conveniencia la creación del mentado pago, con lo que se conseguirá que sólo se matriculen los niños que sienten ansias de aprender y empleando el dinero que se recaude en mejorar el material. Para hacer más fácil el pago propone se haga en dos plazos de cinco reales cada uno. Aprobado.

Se aprueba una cuenta de D. Juan Danús que importa 374 pesetas.

Asimismo merece la aprobación del Consistorio un acuerdo de aguas proponiendo que se nombre un letrado para el estudio de la parte legal del proyecto de traida del caudal de aguas de Bráñim, con objeto de evitar dificultades.

Se concede prórroga a la licencia del concejal Sr. Guasch, y un mes de vacaciones al matarife D. José Pallejá para restablecer su salud.

El Sr. Nin (D. Tomás) propone que se conceda un mes de prórroga para adquirir las cédulas personales ó sea hasta fin de Octubre. Pasa a la comisión.

Los Sres. Corbella, Nin y Nel-lo presentan una proposición pidiendo que el Ayuntamiento acuerde desistir de coadyuvar al pleito seguido con motivo del recurso contencioso presentado por los Sres. Nogués, Pujol y Henríquez contra el fallo del señor Gobernador.

Se funda la proposición para revocar el acuerdo de coadyuvar al pleito, tomado en 13 de Mayo por el Ayuntamiento, en que a la sesión sólo asistieron cinco concejales, en que el hecho de mostrarse parte, además de ser caro, puede significar parcialidad, en lo mucho que lleva gastado en pleitos la Corporación, en que el acuerdo no se tomó mediante el dictamen previo de dos letrados que previene la ley, y sobre todo en que la Audiencia ha declarado recientemente la irresponsabilidad de dichos empleados. Pasa a informe, acordándose avisar en las papeletas de convocatoria el objeto de la proposición.

El Sr. Martínez manifiesta haberse enterado que en la sesión anterior se hicieron alusiones a los concejales de la fracción cañellista. El es liberal democrata, dice, y si por acaso las indirectas iban a él dirigidas pide explicaciones.

El Sr. Vallvé replica que no recuerda si empleó la palabra cañellista pero que lo mismo da. Repite sus palabras al defender la proposición de censura contra el alcalde cuando dijo le extrañaba el abandono en que habían dejado al señor Prat sus amigos, lo cual parecía significar que estaban conformes con la censura ó bien que tenían se hiciera extensiva a sus personas.

El Sr. Martínez se dispone a hablar no permitiéndoselo el Presidente.

El Sr. Loperena defiende el derecho que tiene a hablar el Sr. Martínez y el mismo criterio sostiene el Sr. Nel-lo. El Presidente dice que en todo caso puede el Sr. Martínez anunciar una moción y hablar entonces cuanto quiera.

El Sr. Martínez permanece callado y el Sr. Vallvé exclama: queda anunciada la moción del Sr. Martínez? Este parece excitarse, el público prorrumpe en gritos, el presidente agita la campanilla y nos quedamos sin saber si habrá ó no moción el próximo viernes.

Junta de Obras del Puerto de Tarragona

Sesión de 22 septiembre de 1909

Presidencia de D. Francisco J. Barba, con asistencia de los Sres. Saude, Pérez-Moreno, Guasch, Ferrer, Escandell, Virgili, Sans y Prat.

Acuerdos:

1.º Enterada de la recaudación desde la sesión última: importante 3.912'41 pesetas; y de la existencia general de fondos en el día de la fecha, 341.643'56 pesetas.

2.º Aprobación y pago de las cuentas de agosto último: 19.417'26 ptas.

3.º Aprobación y pago de la certificación de las obras de los Nuevos Diques en agosto último: 64.095'64 ptas.

4.º Transferencia de 153.140 pesetas de la Caja de Depósitos a la cuenta corriente del Banco de España.

5.º Enterada de la R. O. librando a favor de esta Junta 17.500 ptas., tercer trimestre de subvención.

6.º Pasar a informe del señor Ingeniero Director, interesando urgencia, la petición de quince señores consignatarios de buques de que se les permita utilizar los tinglados del muelle de Costa

para depositar pipería llena de vino y toda otra clase de mercancías, siempre que estas no sean perjudiciales para los edificios de que se trata.

7.º Resolver en una sesión extraordinaria próxima sobre el informe pedido por la Superioridad al oficio de la Alcaldía de Tarragona dirigido a esta Junta en 25 de agosto último, trasladando y comentando un acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento sobre los vocales nombrados por el mismo.

8.º Enterada de un telegrama de la Superioridad autorizando la construcción de una caseta para Estación Sanitaria, sin perjuicio de remitir proyecto para su aprobación.

9.º Autorizar una relación de compras para la Dirección facultativa.

10.º Enterada de que la Dirección general ha resuelto que los documentos que deben discutirse a los vocales electivos representantes del Ayuntamiento, Diputación, Consejos provinciales y demás Corporaciones que cita el art. 3.º del Reglamento general, con la comunicación de la entidad representada dirigida al individuo de su seno elegido para el cargo de vocal y los documentos que el mismo deberá presentar acreditándole como concejal, diputado ó individuo perteneciente a la Corporación que representa.

11.º Enterada de que la Cámara Agrícola de esta provincia ha designado a D. Ignacio Batlle de Balle para substituir al diputado D. Juan Fontana y Esteve en el cargo de vocal de esta Junta, acordándose discutir los documentos que presente el Sr. Batlle, de conformidad con la Orden precitada, en la misma sesión extraordinaria que se celebrará para informar el oficio de la Alcaldía antes referido.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto se manifieste al señor Jefe de Fomento de esta provincia D. José Elías de Molins, el agrado con que ha visto el notable trabajo referente a las bases del concurso público abierto, de proyectos para la constitución de Sindicatos agrícolas otorgando un premio de setecientas cincuenta pesetas al autor del mejor trabajo que fuese presentado, así como por los buenos propósitos que le animan, no solo por su mérito en sí, sino por estimarlos de todo punto beneficiosos para los intereses agrícolas de la provincia y por entender que entran de lleno en las prescripciones del art. 35 del Real decreto orgánico de 17 de mayo de 1907 y en la regla 2.ª de la Circular de aquel Centro de 6 del corriente; complaciéndose en felicitarle por su celo en el buen servicio, así como a los señores vocales que componen el activo Consejo de Agricultura y Ganadería que tanto honra a la provincia de Tarragona, por sus merecimientos e importantes trabajos que vienen realizando con la cooperación de los Ingenieros Agrónomos don José Valls y D. Claudio Oliveras, ya en cuanto afecta a la agricultura en general, ya en la formación de estadísticas e informaciones agrícolas, estudio y clasificación de las enfermedades de las plantas y plagas del campo, epidemias ó epizootias de los ganados, organización de la enseñanza experimental y demostrativa agrícolas, constitución de Corporaciones de Sindicatos de cooperación y mutualidad para el socorro, la producción, la venta y el consumo y creación de Caja de ahorros y préstamos, etc. etc.

Más protestas

Excmo. Presidente del Consejo Ministros, Madrid.—Autoridades pueblo Vallbona de las Monjas (Lérida), reprueba proceder antifratrno, lerruxista, frutos, improvisones Barcelona.—Recasens, párroco, Jové, alcalde.

Párroco, clero, asociaciones y feligreses Morera protestan sucesos salvajes Barcelona, pidiendo justicia, medidas preventivas.—Panadés, párroco.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes: D. Ramón Garzón, 5.080 pesetas. D. Pedro Balbas, 4.288. Unión Agrícola, 2.640'80. D. José Montserrat, 370'44. D. Ramón Ricart, 1.500. D. Juan Esplugas, 1.500. D. José Julian Rives, 1.500. D. Antonio Mariné, 4.146'14. D. Pablo Deo, 26'40.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, a 6'75 y 7 ptas. los 40 Ks. Paja, a 1'75 ptas. los 41'600. Avellana a 36 ptas. los 58'400. Guijas a 10 ptas. los 71'600 litros. Cebada a 9. Arbejones a 12'50. Avena a 7. Trias a 17. Garbanzos a 20. Habas a 11. Yero a 11.

Agradecemos profundamente las palabras de consideración y sentimiento que los periódicos de esta ciudad y de otras localidades han dedicado a nuestro Director con motivo de la desgracia de familia que le aflige en estos momentos. A todos damos las gracias.

Para mañana lunes, a las cinco de la tarde, está convocada la Junta provincial de Beneficencia.

Hoy, de nueve a once de la noche, la música del regimiento de Luchana ejecutará en el paseo de la Rambla de San Juan las siguientes piezas:

«Umbrías», paso doble. «El Barbero de Sevilla», sinfonía. «Moros y Cristianos», fantasía. «Antoñita», gavota. «Vida Militar», paso doble.

Se ha firmado para oponerse a la canongía Lectoral, el Rdo. Dr. D. Celestino Sangenis, Coadjutor de Ntra. Señora del Carmen de Valls. Mañana los opositores pararán puntos.

Como puede verse por la escuela que publicamos en tercera plana, mañana se celebrarán misas de seis a doce en la parroquia de San Francisco, en sufragio del que fué estimado amigo nuestro don Vicente Brell Forés.

La función de desagavios por los sacriléjos atentados de Barcelona y para impedir del Señor el triunfo de nuestras armas en el Africa, que hoy se celebrará en la iglesia del Carmen promete revestir extraordinaria solemnidad y a la misma invitan los PP. Carmelitas a todos los tarraconenses, particularmente a las cofradías del Carmen y del Niño Jesús de Praga.

A las siete y media habrá misa de Comunión general con plática y por la tarde a las cinco y media se cantará el Trisagio con orquesta con Exposición de S. D. M. seguirá el acto de desagavios, predicando después el P. Ludovico, Prior de la Comunidad.

El Orfeo cantará el Miserere de Basily.

El número de detenidos que existe actualmente en las cárceles de Barcelona y en algunas otras de la provincia, como consecuencia de los sucesos del pasado Julio, es el siguiente:

Cárcel Celular, 437. Cárcel antigua, 254. Montjuich, 131. Cárcel de Tarrasa, 33. Cárcel de Manresa, 63. Cárcel de Sabadell, 92.

RAIMOST (zumo de uva sin alcohol).—El vermouth más higiénico y un excelente refresco, con sifon ó agua natural.

El Rey ha firmado el nombramiento de Canonigo de la Catedral de Granada a favor del Rdo. D. Francisco Borrás, de Tortosa.

Con objeto de incorporarse a la división del general Ampudia, ha salido con dirección a Lugo nuestro paisano el teniente de infantería D. Manuel Corbella. Le deseamos feliz viaje y mucha suerte.

Los billetes de ida y vuelta de ferrocarril, concedidos por las Compañías del Norte para que se pueda visitar Valencia, han sido prorrogados hasta la clausura del gran Certámen Regional.

—El Vals boston con letra, más elegante: L'Amour dans les airs. Casa Ayné. Rambla S. Juan, 48.

Recomendamos a nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 1.º.—Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

De Albi PROGRAMA

de las fiestas que duran los días 26, 27, 28 y 29 se celebrarán en aquesta vila ab motiu de la Festa Major y de la restauració de l'Hermita dels seus Patrons S. Cosme y S. Damià.

DIA 26, DIUMENGE

Al matí.—Fiesta de desagavios.—A las quatre s'obrirá l'Iglesia y después del toch de l'Angelus s'anirán donant comunions cada cuart d'hora. S'espera l'assistencia de tot lo poble. A las cinch, sis y set misas resades y acte de desagavios en quiscuna d'elles. A les nou ofici ab exposició de sa D. Majestat, pregant perqu'el nostre exercit torni victorios de la campanya del Riff, quedant exposat fins a tres quarts de dotze en que's comensarán els exercicis del últim dia de la Novena dels SS. Patrons. A les dotze gran repich de campanes y sorollosa traca valenciana anunciant la festa de l'endemá.

A le tarde.—Adorno de l'Iglesia y carrers de la vila y a l'hora acostumbrada solemnís mes Completes.

DILLUNS, DIA 27

Festivitat de S. Cosme.—Matí.—A dos quarts de cinc processó del Rosari de l'Aurora. A las cinc misa matinal seguint misas resades cada mitja hora. A

les deu ofici solemn ab asistencia de les autoritats. S'interpretará la misa de Gloria del Mestre C. Ribera ab els Ayries de la Misa d'Angelis corejats per tot lo poble. Predicará lo panegírich dels Sants el M. I. Dr. D. Antoni Balcells y de Suelves, Magistral de la Seu de Tarragona. Después de l'Ofici elevació de globos aerostátics.

Tarde.—A dos quarts de sis solemnís Vespres, après les quals eixirá de la Parroquia la solemnísima processó ahont concorrerán tots els devots dels SS. Patrons acompanyant les Stes. Relíquies y les Imatges dels SS. Metjes pera esser trasladades solemníalment a l'Hermita. A dita processó hi assistirán una copla de gralles y les bandes «Llira Vallense» y «Banda popular» de Lleyda. Al esser a la Plasa Major se deixarán les relíquies é imatges dels SS. demunt d'un altar artista y ricament adornat, fentse la renovació del vot de poble que varen instituir los avant, passats d'aquesta Vila al any 1593. Quan dita processó estarà devant l'Hermita una noy y una noyeta saludarán als SS. Patrons en nom de tot lo poble y entrarán después dins del Temple illuminat esplendíalment, als acorts de la Marxa Reyál y al espetech d'una sorollosa tronada. Cant dels Goigs y retorn de la processó cap a la Parroquia. Vistoses illuminacions pels carrers.

DIMARS, DIA 28

Festa de la restauració de l'Hermita

Matí.—Desde les cinc a les nou misas resades cada mitja hora a la Parroquia y a l'Hermita. A les nou Ofici solemn a l'Hermita executantse ab orquesta la celebrada Misa de Sagrament del Messt e J. Ribera, qui vindrá expressament de Barcelona pera dirigir-la, predicant l'esmentat orador Sagrat, Sortint del Ofici y reunit tot lo poble al passeig de Sant Cosme s'entregará un premi y cinc pesetas en metalich al noy y noya qu'hagin assistit més a l'Escola y Costura respectivament, essent después acompanyats a casa seva al compás d'un airós pas doble.

A la tarde.—A les cinc reso del Sant Rosari y cant dels goigs a l'Hermita. Tarde y nit diversions públiques y reuniones de familia.

DIA 29

Diversions populars entre les quals hi figurará alguns cóssos per esbarjo de la gent menuda.

Albi, Setembre de 1909.

REMITIDO

Tarragona, 24 de Septiembre 1909.

Sr. Director de LA CRUZ:

Distingit senyor: Li estimaré qu'em permeti dir per conducte del referido de la seua digna direcció, a fi de que arribi a coneixement dels interessats, que la expulsió meva acordada pel «Centre Nacionaliste Democrátich» d'aquesta ciutat, en junta general extraordinaria d'ants d'ahir, l'accepto interpretantia en l'únich sentit que dins la realitat de la vida té: aixó es, en una ruptura absoluta dins l'ordre de la relació personal y social.

Y es clar qu'engella hi van compresos, tots quant, per acció uns, per omisió els altres, realísers dif-acte.

Y dich aixó, perque la resolució de la entitat esmentada no podia tenir alcans polítich, ja qu'em trobava divorciat de la mateixa desde feya molt temps, pels procediments qu'empleaba, y que jo no compartia ni encaixaben, certament, en el modo que tinch d'entendre y practicar l'ideal catalanista.

Per altra banda, si jo figuraba en las listas de sócís d'aqueix Centre, asseguro que no recordo que jo hagués autorisat a ningú pera fer la corresponent proposa. Com no n'estich cert, no insisteixo sobre aquest extrém.

Lo que si tinch per cert, es que l's autos de fe a Catalunya, es diferenciaben de Castella en que aquí no s'en feya cap, sense la existència de proba.

Aixó en aqueils temps d'absolutisme é intolerancia.

Ara, en els presents temps, es dona el cas de judicar als homes sense escoltarlos avant.

Jo'm creya, y veig que anaba ben errat de comptes, que per las personas de-sents, tan si son considerats democratas per la etiqueta que portan, com si ho son realment per las sevas accions, era cosa elemental convocar y avisar ab temps a las personas que de semblants resolucions se las volia fer objecte.

Realment, es aquest un procediment de moderna democracia, que convens y edifica.

Merces moltes, senyor Director, y queda de vosté afm. servidor,

J. Caballé Goyeneche.

OFICIAL

Ateneu de Tarragona

AVIS

Per acort del Concell Directiu, a la Secretaria d'aquesta societat, Rambla de San Carlos, 41, entresol, queda desde

avuy oberta la matrícula de les ensenyances que's donarán en lo present Economia doméstica, Dibuix general y artistic, Dibuix aplicat a les Arts, Idioma francés simultanejat, ab lo catalá y castellá, Solfeix y piano.

A Conserjería podrán enterarse de les hores de classe com també de lo que's necessita pera asser matriculat.

Tarragona, Setembre de 1909.—Lo

Concell.

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera

Han ingresado en esta fecha:

Por 67 imposiciones siendo 9 nuevas, Se han devuelto a petición de 25.207'00

54 interesados, 16.649'57

Valls, 20 y 22 de septiembre de 1909.

—El Secretario, José Caylá.

Extracto del Boletín Oficial del día 25.

Circular del Coronel del Regimiento de Almansa anunciando la revista anual de los individuos de la reserva, y expresando la forma en que ha de verificarse.

El Director del Instituto de Reus hace público que D. Domiciano Peña ha solicitado permiso para instalar una escuela de párvulos.

Alcaldías.—La de Poboleta anuncia tener de manifiesto los repartos de consumos de 1908, 1909 y 1910; las de Tarragona, Tortosa, Valls y Reus publican distribución de fondos para el mes corriente; la de Pradell hace presente a los vecinos que corresponde la obligación de proceder al derribo de un edificio ruinoso; las de Creixell, Mora la Nueva, Rocafort de Queralt, Riudoms, Canonja y Conesa insertan lista de Vocales asociados; la de Prades anuncia tener de manifiesto el presupuesto para 1910; la de Cenia, el pliego de condiciones de la subasta para la construcción de nichos en el cementerio.

Providencias judiciales.—El Juez de instrucción de Vendrell, cita, llama y emplaza a M. guel Ribas Capdevila; el de Reus, a la persona que siete años atrás estuvo al frente de la venta «Mas de Baltasar» en el término de Botarell.

Movimiento de población del día 24 de ayer.

NACIDOS.—Mercedes Harrold Romieu.

An'onio Canturri Bergadá.

FALLECIDOS.—Antonio Aymerich Terrés, Compte, 1, 45 años.

MATRIMONIOS.—José Gras Balart con Pilar Jardí Pedret.—Bartolomé Queralt Guerrerá con Carmen Basa Queralt.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Bilbao y esc. v. «Cabo Creux», de 997 ts., c. Beit a, con efectos; consignado a D. M. Peres.

De Valencia v. noruego «Sperow», de 539 ts., c. Brommeland; con tránsito; consignado a los Sres. Boada hermanos.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo Creux», con cargo general.

Para Barcelona v. «Ciudad de Reus», con tránsito.

Para Valencia v. «Mima Schuld», con lastre.

Para San Carlos I. «Feres», con id.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 25

1 por 100 interior contado, 85 35

4 por 100 ídem fin de mes, 85 35

5 por 100 ídem fin próximo, 85 35

5 por 100 amortizable, 100 00

Carpetas amortizables 5 por 100, 45 35

Banco de España, 85 35

Tabacalera, 85 35

Jambos de París, 85 35

Jem de Londres, 85 35

Cambios de Barcelona del día 25

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha, 27 02 dinero

Id. a 3 días vista, 27 50

Id. cheque, 27 50

París a 8 días vis a, 9 40

Id. cheque, 9 40

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado, 85 35

5 fin mes, 85 35

5 amortizable, 85 35

Empréstito municipal de Barcelona al 4 1/2 por 100, 95 75

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba a Segovia 5 por 100, 101 50

Almansa V. T. 5 por 100, 97 25

Huesca Camfranch, 97 25

Minas S. Juan Abadesa, 81 35

T. B. y F. 4 1/2 por 100, 59 35

M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A, 106 25

M. Z. y A. 4 por 100 serie B, 97 75

M. B. R. 3 1/4 por 100, 89 25

Almanesa adhe, 70 75

Orenses, 58 35

prioridad 5 por 100, 79 50

Cáceres y O. España 5 id, 103 50

Mad. a Ca. Por 3.ª ser., 94 50

Compañía General Tranvías, 94 50

Barcelona de Electricidad, 95 75

Compañía Transatlántica 4 por 100, 103 50

Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100, 100 00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial, 75 00

Banco Préstamos y Descuentos, 48 75

Sociedad Cat. General Crédito, Pta, 48 75

Carril, Medina, Z. y Orense y Vigo, 33 90

Norte de España, 75 00

Alicante, 80 00

Alcance, 80 00

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes, día 27, de seis á doce, en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas en sufragio del alma de



Don Vicente Brell Forés

FALLECIDO EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1908

(Q. D. G. G.)

Sus desconsolados esposa, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de dichas misas, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

No se invita particularmente.

Última Información

Servicio especial de La Cruz
La campaña del Riff

Tranquilidad.—Burros y vacas
Buen humor.—Ascensión
aerostática

Melilla, 24.—Reina tranquilidad absoluta en los campamentos, incluso en el de los pozos de A'gaz.

Todas las compañías de la brigada del general San Martín que acampa allí, han comprado burros que se cotizan en los campamentos entre cinco y once duros.

Los oficiales han comprado vacas lecheras y han levantado en el campamento confortables comedores con ramaje afectando diversas formas y ofreciendo conjunto pintoresco. Uno de ellos es originalísimo, y se le ha denominado Villa Zeluán.

El globo cautivo hizo una ascensión en la Restinga haciendo los que los tripulaban importantes observaciones.

Nuevas noticias del campamento de Benisicar dicen que reina gran alegría entre las tropas.

Elogios.—El valle de Benisicar

Se elogia la marcha que hizo la primera batería Schneider de la división Sotomayor que iba á la vanguardia de la columna.

El valle de Benisicar que ocupan nuestras tropas es hermosísimo. Hay allí innumerables parcelas sembradas de frutales y jardines llenos de pimientos y tomates. Además surgen manantiales de agua riquísima.

Las tropas están concentradas en aquella comarca.

Cuentan los soldados que al caer muerto el teniente del batallón de Tarrifa D. Vicente Prieto un perro suyo le acompañó hasta que le enterraron y lleva dos días sin comer ni beber.

Hacia Beni-bu Ifror.—Situación de las tropas.—Bajas de los moros

Melilla, 24.—Se ve al enemigo retirarse en pequeños grupos hacia Beni-bu Ifror, sin subir á las cumbres del Gurugú.

Las posiciones de la división Sotomayor están á dos kilómetros y medio del Gurugú, y la división Tovar continúa en Tardix en retaguardia.

La columna de éste último ocupó en una casa mora varias cajas de municiones para fusil Mauser.

Las avanzadas de la columna Tovar encontraron los cadáveres de tres soldados del regimiento de caballería de Alfonso XII y uno del batallón de cazadores de Talavera.

Se ha comprobado oficialmente que las bajas de los moros en los combates del día 20 fueron 97 muertos y más de 400 heridos.

En retirada.—Los frajanies.—Convoyes

Melilla, 24.—Nuevas noticias del zoco El Had dicen que se vieron pequeños grupos de moros caminando fuera del alcance de nuestros cañones, yendo unos en dirección á Mesaum y otros hacia Beni-bu Ifror.

Vinieron á la plaza muchos moros de la cabila de Frajana que tienen sus casas cerca del fuerte de Sidi Guariach. Trajeron huevos y gallinas. Los convoyes á las posiciones avanzadas no fueron tiroteados.

El descalabro de los moros

Melilla, 24.—En el territorio de Benisicar se han encontrado cadáveres de moros con armas.

Teniendo en cuenta que los rifeños defienden á los muertos hasta el punto de que para retirarlos muchas veces caen heridos ó muertos también, y que cuando menos recogen el fusil

del que es baja, aquel hecho demuestra las grandes pérdidas que tuvo el enemigo en los últimos encuentros.

Robustecen esta creencia las banderas blancas que se ven en la primera estribación del Gurugú, entre Frajana y Benisicar.

Presentaciones de moros.—El general Tovar.—Tranquilidad

Melilla, 24.—Se confirma que se presentan á las tropas muchos moros demandando perdón, pero no se les concede fácilmente como antes.

Para ello se les exigen garantías de sumisión verdadera.

Durante la noche última hubo ligeros tiroteos sin consecuencias.

Regresa á la plaza el general Tovar con las fuerzas sobrantes después de haber dejado garantizadas las posiciones.

En Melilla y su alrededores reina tranquilidad.

Noticias de la Restinga no acusan ninguna novedad en aquel campamento ni en el de El Arba.

Madrid 25, 3 t.

La escuadra.—Telegrama oficial

El comandante de la escuadra, contralmirante Morgado, confirma en un telegrama oficial al ministro de Marina que ha quedado botada felizmente en Mar Chica la lancha «Cartagenera».

Añade que el transporte de guerra «Almirante Lobo» regresó á Melilla después de desembarcar en Alhucemas correspondencia, pertrechos y viveres, y que en los peñones no ocurre novedad.

Situación de la Hacienda

El ministro de Hacienda continúa satisfecho de la situación del Tesoro. Ha dicho que su cuenta corriente en el Banco de España es de 82 millones y medio de pesetas en oro y plata.

Jefe superior de la policía de Barcelona

El nuevo jefe superior de policía de Barcelona D. Adolfo Vallespino Vior, pertenece al cuerpo jurídico militar, teniendo la categoría de auditor de brigada. Tiene 44 años de edad.

«El Economista»

Esta revista financiera, ocupándose de la situación económica que crearán los gastos de la guerra, dice que si por el resultado de la campaña nos apoderamos de extensos territorios, los civilizamos, construyendo carreteras, ferrocarriles, etc., y haciéndoles productivos, no es justo que pague esta generación actual los gastos de todo ello, cuando los beneficios los habría de recoger la generación venidera.

Cree que el ministro de Hacienda sólo tiene dos términos escuotos para resolver las cuestiones, inmediato uno que es la venta de oro del Tesoro, y otro constituir deuda flotante con el Banco de España dentro de los 75 millones de pesetas que autoriza la ley de Tesorería ó abrir la ventanilla y expender obligaciones del Tesoro.

Ignora qué hará el Sr. González Besada, pero dice que en todo caso aminorará su responsabilidad el duro trance en que le han colocado sin culpa suya las circunstancias.

Las obras de Mar Chica
Faro en Tres Forcas

El ingeniero Sr. Molini, director de las obras de Mar Chica, ha conferenciado nuevamente con el ministro de Fomento sobre las citadas obras. Hoy emprenderá el Sr. Molini el viaje de regreso á Melilla.

La Dirección general de Obras públicas ha ordenado que el ingeniero

jefe de señales marítimas vaya inmediatamente á instalar en el cabo Tres Forcas un faro provisional, con objeto de facilitar la navegación de los buques de la armada por aquellas aguas.

Bolsin

Interior fin de mes, 85'61.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 0'10.
Libras, 27'30.
Amortizable, 000'00.

EXTRANJERO

Policia inglesa

París.—La prensa londinense, sin excepción, dice que la fecha para la celebración de las próximas elecciones generales será el mes de Enero próximo, y añade que todos los partidos declaran hallarse preparados para la lucha.

Contra el feminismo

París.—Despachos de Londres dicen que bajo la presidencia de Mrs. Palmer se ha fundado en Reading (Inglaterra) una Liga femenil contra el sufragio de las mujeres.

Túnel Transandino

París.—Según comunican de Santiago de Chile la perforación del túnel en el ferrocarril transandino entre Chile y la república Argentina terminará el 30 de Noviembre y la longitud total de la obra es de 3.030 metros.

Peary contra Cook

París.—De Nueva York comunican que el comandante Peary ha declarado que tiene 30 acusaciones contra el Dr. Cook y ha añadido que cualquiera de ellas bastará para convencer á los tribunales competentes de la falsedad de las afirmaciones de Cook.

Bolsin de Paris

Exterior Español, 96'47.
Acciones Norte, 333'00
Alicante, 393'00.
Renta francesa 3 por 100, 97'40.
Interior Español, 77'60.

ÚLTIMA HORA

11'35 n.

Buenas noticias

El Sr. La Cierva al facilitar las noticias oficiales recibidas de Melilla ha señalado la importancia de la ocupación del monte Taurcina llave de Nador y de otras posiciones importantes.

En casa de la marquesa de Esquilache continúa el reparto á las familias de los reservistas.

El avance.—Toma de Nador

26, 0'25 m.

A las cinco de la tarde las tropas de la división Orozco han tomado Nador.

Escasas bajas. El enemigo ha tenido muchísimas.

La noticia ha producido inmensa alegría habiendo sido recibida con vivas á España, al Ejército y al general Marina. Este pernocta en la Restinga.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

SOLAR EN VENTA

Se venderá á precio sumamente módico, un solar situado en la Rambla de San Juan de esta ciudad, de superficie sesenta mil doscientos ochenta y cuatro palmos cuadrados, ochenta y seis centímetros.

Informará el Notario Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 25

Latitud en tiempo 0 Horas, á Minuto: 42 Seg. E. Greenwich.—Latitud 44°, 7'44", N.—Altitud 98 metros

HORAS de observación	BARÓMETRO y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MAXIMA Sol	MINIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	76'44 Milíms.	33'00	36'75	18'50	15'00	3'00	E.S.E. 93 km.t.
2 tarde	76'08 Milíms.	34'00	36'75	18'50	15'00	3'00	S.S.E.

HORAS de observación	ESTADO del cielo	CANTIDAD	CLASE	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
tarde	Nu-oso	0'6 <th>Cúm. Nim.</th> <th>84</th> <td></td> <td></td> <td></td>	Cúm. Nim.	84			

Banco Popular.-Pamplona

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO, ESTILO ALEMÁN
LEGALMENTE CONSTITUIDA

Participaciones -- Imposiciones -- Cartillas ahorro

Las Participaciones son de cien pesetas, Están hoy á 105, hay vendidas ya más de 700. Los poseedores de las 2.000 primeras tendrán por cada diez una cédula gratuita de Fundación de igual valor y derechos que una participación. Cada año se repartirá entre los Participacionistas el 65 o/o de los beneficios obtenidos; el 10 o/o de estos irá formando FONDO DE RESERVAS que hará aumentar el valor de las Participaciones. Estas, cedibles en todo tiempo, dan además derecho á préstamos hasta el doble á descuento de letras hasta el cuádruplo á cuentas corrientes con plazas nacionales y extranjeras, etc. etc. Toda clase de Sociedades pueden formar parte de ésta como Participacionistas.—Las Imposiciones se admiten al 4 1/2 por un año, 5 o/o por dos y 5 1/2 por tres ó más. Las cartillas son á dos ptas. mensuales y dan el 4 por ciento.

Detalles en la Representación provincial, León Ferreré é Hijos, R. S. Juan, 52, pral. Tarragona.

COLEGIO JOSEFINO

PREPARATORIO

Rambla de San Carlos n.º 29.—Tarragona

En este acreditado Colegio que cuenta más de 48 años de existencia, además de las clases generales que tiene establecidas y bien concurridas, prepara debida y oportunamente alumnos para el Comercio, Instituto, Seminario y Magisterio de ambos sexos. A la vez admite pensionistas y mediopensionistas de 1.ª y 2.ª Enseñanza, cuyos honorarios son verdaderamente módicos y los cuidados y manutención inmejorables, siendo digno de notar que sólo abonarán éstos la mitad por los días que se ausenten del Colegio durante el curso académico.—El Director-propietario, JOSÉ DANIEL MATAMOROS.

Nota: El alumno interno de este Colegio que más se distinga por su buen comportamiento y en el Instituto aventaje á todos los demás de su curso será agraciado con un precioso objeto de valor 50 pesetas por el Director referido á elección y gusto del interesado y recibido á fin de curso; y el pensionista del mismo que obtenga el 2.º premio ó mérito equivalente á ello se le obsequiará espléndidamente.

Quincalla Mercería

Bisutería

—DE—

Manuel Monfort

Bajada de Misericordia número 1

Variado surtido en todos los objetos pertenecientes á dichos ramos; artículos de religión como Rosarios, Medallas, Crucifijos, Pilas para agua bendita etc., paraguas, sombrillas, monederos y otros artículos.

INSTITUTION ST. PIERRE

11-RUE-THIAC-BRODEAUX

Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación á las Escuelas de Industria y de Ingenieros Químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pidanse informes al Consulado de España en Burdeos ó á León Ferreré é Hijos, Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona.

Talleres de Artes Suntuarias

—DE—

ARANA Y BRU

Sucesores de Felix Ribas y F. Casanovas

Se construye con perfección todo lo referente á Artes Suntuarias. Proyectos y presupuestos detallados de las obras que lo requieran.

12.—CARRETERA DE CASTELLÓN.—12

A MONTSERRAT

EN AUTOMÓVIL

Viaje rápido y recreativo

Sale de Martorell á las 7 y á las 9 de la mañana y á la 1'30 tarde. Precio 4 p setas. Ida y vuelta, 7 ptas. Para más datos dirigirse al Administrador en Montserrat, ó á D. Fermín Bros, Esparraguera, teléfono 406.

PUPILOS

Un Maestro público de 1.ª enseñanza, con Latín, tomará, en su mesa como de familia y á precios módicos, á dos estudiantes de buenos padres y de los primeros años de Bachillerato: trato y cuidados de confianza y exquisitos.

Se suplica á los Rvdos. Sres. Cura párrocos y Sres. Maestros hagan circular el anuncio y se interesen por él. Informes: Apodaca, 11, 1.ª, 2.ª

AVISO INTERESANTE

Las familias que hayan tenido y tengan la desgracia de perder alguno de sus individuos en la guerra de Melilla, pueden dirigirse á D. Gerardo Benet, antiguo habilitado de clases pasivas en la provincia de Tarragona, que gratis les hará los trabajos y arreglará los expedientes de reclamación de la pensión que por la ley pueda corresponderles.

CABALLEROS, 2, 3.ª, 2.ª

REQUESONES

Muy acreditado por su excelente calidad. LA SUIZA, Rambla de S. Juan.

RECOMENDABLE

Lo es una familia que admite pupilos á precios equitativos. Para informes calle de Vilamitjana, 9, 1.ª

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO
A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:
VILAMITJANA 9 1.



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento
en Tarragona
17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

Establecimientos
en la provincia

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

M. CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de octubre saldrá de Liverpool y el día 16 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día de octubre saldrá de Barcelona y el de Cadiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la co-ocasión de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 12.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fladores.

MISALES Y BREVIARIOS

IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA
ORFEBRERIA Y TODO LO CONCERNIENTE
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideo, sección especial en trajes tales

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1.50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MEL ENDRÉS CLARA
Dibujante y constructor de Altares
Plaza de las Coles, -CARPINTERIA TARRAGONA

NUEVA CREACION

Chocolates de clases Superior y selecta de la casa AMATLLER
Se venden en las principales tienda de Ultramarinos y Comestibles.

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES

DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS DE GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de CIENTO MIL suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastre, Coruña, CIENTO MIL francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Sanjaigo, otros CIENTO MIL; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora; Coruña; 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó a lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomás Giró, Café París, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones a 105 pts.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Certillas Ahorro a dos pts, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4'25 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlampe».

Pídanse detalles a León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc. Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 340, Inglaterra

Depósitos en Tarragona:
Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis.
Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27.
Farmacia de Cuchí y Mirambell, calle Apodaca, 28.
Farmacia de Juan Esbert.

A metlla: Farmacia de Ignacio Ramón.
Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideo y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA,